

gustin y Pio IX estan enteramente de acuerdo. Aquiles se va convirtiendo en Clara Perlerina.

Verba. "Si, diran los gaumistas, concedemos que San Agustin no reprueba el aprendizaje de los clásicos paganos para la *filosofía* y la *teología*, es decir, para robustecerlas, por que estas ciencias son muy importantes, como que tienen por objeto el cultivo del entendimiento y el bienestar del ser racional en esta vida y en la otra; pero ¡para hacer versos! ¡para hacer discursos!, para la poesia, la oratoria y demas ramos de elocuencia o bella literatura, no tiene duda que San Agustin reprueba el aprendizaje de los clásicos paganos. Por que el Santo se queja de haberse entretenido en leer la Eneida, y del mal que le hicieron las tragedias de Terencio. Por que la elocuencia en todos sus ramos es el desarrollo de la imaginacion y las pasiones, y dando suelta a la imaginacion y las pasiones, se forma un vino de error que embriaga locamente, y que reprueba terminantemente el Santo."

Respuesta. Pero tocar la pez para untar y tocar la pez para destilar, siempre es tocar la pez. Todo el que se ocupe en hacer o leer versillos, o bien magníficos versos como los de la Eneida y los de Terencio, descuidando el estudio de la religion y la moralidad, como lo hizo San Agustin en su juventud, tendrá el resultado que el Santo: caerá en el vicio y tendrá despues justos motivos de lamentarse. Todo el que se entretenga en leer tragedias y a Ciceron, Virgilio y Horacio, y descuide el estudio de la verdadera filosofia, como lo hizo San Agustin en su juventud, tendrá despues razon para quejarse, por que sin filosofia no hai oratoria, ni poesia, ni género alguno de bella literatura. Por que la filosofia tiene por objeto la verdad, y la bella literatura tiene por objeto la belleza y el bien sentir, y sin verdad no hai belleza ni bien sentir (1). Por que la filosofia tiene por objeto el cultivo del *entendimiento*, y la oratoria, la poesia y demas ramos de la bella literatura o elocuencia, tienen por objeto el cultivo de la imaginacion y el sentimiento. La imaginacion, en caso de que sea potencia como quieren algunos metafísicos, es una potencia *pasiva*. Ella es el móvil de los sentimientos o pasiones; pero a su vez ella ha menester ser dirigida por el entendimiento. Cuando no se deja dirigir por este, lo esclaviza, y es una de las fuentes de nuestros errores, segun la doctrina de todos los lógicos; entonces se vuelve "la loca de la casa", como antes que Pascal la llamó Santa

[1] Sin verdad un pensamiento
Es palacio sin cimiento. (José Rosas Moreno, poeta lagunense, La Ciencia de la dicha.)

Teresa (1); entonces produce obras de literatura llamada falsamente *bella*, como las poesias de Góngora y Balbuena, las comedias de Lope de Vega (2) y de D. Ambrosio de Aguilar (3), y obras locas, como las de Dumas, Sué, Tárrego y Mateos y caterva de malos novelistas, que Breton de los Herreros pinta con este terceto:

¿Donde estudió Don Blas el muy bolonio,
Autor de esa novela fementida
Que apesta a mundo, a carne y a demonio? (4).

Pero dirigida por el entendimiento la imaginacion, y comunicando esta su recto y feliz impulso a las pasiones, produce una Oración fúnebre en las exequias de Enriqueta de Inglaterra, un Sermon del Juicio Final, un Sermon de la Epifania, un Discurso en pro de la libertad de Irlanda, una *Divina Comedia*, un *Paraiso Perdido*, unas *Lusiadas*, una *Jerusalem Libertada*, una *Atalia*, un *Pelo de la Dehesa*, odas como Las Ruinas de Itálica y a La Vida del Campo, un *Quijote*, un *Telémaco*, una Catedral de Milan, una Cúpula de San Pedro, una *Transfiguracion*, un *Juicio Final*, un *Martirio de San Pedro de Verona*, una *Comunion de San Gerónimo*, una *Noche del Corregio*, unas *Tres Gracias* de Canova, un *Miserere* de Alegri, y un *Barbero de Sevilla*: obras maestras de oratoria sagrada, de oratoria de tribuna, de épopeya, tragedia, comedia, poesia lirica, novela, arquitectura, pintura, escultura y música; obras maestras de bellas letras clásicas y de clásicas bellas artes.

Y bien, Señores gaumistas, ¿llamareis a todas esas obras *malos* y *peligrosos desarrollos de la imaginacion y las pasiones*? Me parece que frente a frente de ese formidable catálogo me responderéis que no; pues yo os pido solamente un favor: que junto a la Divina Comedia le concedais un lugarcito a la *Iliada* y a la *Eneida*, y junto a la oda La Vida del Campo se lo concedais al *Arte poetica* de Horacio, y quédense por ahora sin lugar y entre los *pichones*, como deciamos en el colegio, Demóstenes, Ciceron, Ovidio, Julio César, Salustio, Tácito y demas numerosos clásicos paganos.

Y bien, Señores lectores, una alma como la de Agustin; una imaginacion inspirada por el cielo africano, por el simoun y los oasis del desierto, por las Pirámides de Menfis y de Tebas y por las tumbas de Orígenes, de Régulo, de Caton, de Pompeyo y de Alejandro

[1] Vida, cap. 17.

[2] Aunque los tres tienen bellezas de primer orden, y el tercero fué un genio.

[3] Breton de los Herreros, "El Poeta y la beneficiada."

[4] Sátira contra la mania contagiosa de escribir para el público.

el Grande; un corazón hijo del Atlas y del Nilo; una alma tan simpática de la armonía, que le parecía que le hablaban las palmas del desierto, las ondas del mar y las estrellas del cielo; aquella alma viajera por todos los seres de la naturaleza y por las regiones del infinito, en busca de la *hermosura siempre antigua y siempre nueva*; el autor del Libro de la Música; el maestro de elocuencia en Cartago y en Roma; aquel a quien la gracia siguió a la naturaleza, no convirtió con un rayo como a San Pablo, ni con la vista de un cadáver como a Santa Margarita de Cortona, ni con la aparición de un condenado como a San Bruno, sino con el dulce canto de un niño; el grande orador católico ¿desconocería los encantos de la imaginación y el sentimiento y la *grandísima utilidad* de la elocuencia para la religión? He aquí algunas de sus máximas. “Para que la verdad resplandezca *debe hablarse con propiedad, elegancia y ornato.*” (1) El Doctor y maestro *debe* hacer esto (hablar con elocuencia), para que los discípulos lo oigan, no solo entendiendo lo que dice, sino con gusto y con disposición de ejecutar lo que les enseña” (2). “Como es grato el que aparta las nubes de las cosas que se han de conocer, así es pesado el que insiste en decir las ya conocidas: por que la gracia de deleitar se llama también *notas* (musicales); en donde no se atiende a ellas mismas, sino al *modo* con que se dicen” (3). “Dijo un elocuente y dijo una cosa verdadera: que el elocuente debe hablar de tal manera, que enseñe y deleite y rinda: enseñar es de necesidad; deleitar, de suavidad; rendir, de victoria” (4). Ese elocuente a que alude San Agustín probabilísimamente fué Cicerón, el cual dice: “Es perfecto orador el que al hablar enseña y deleita y conmueve los ánimos de los oyentes. Enseñar es una obligación; deleitar es honorífico; conmover es necesario” (5). Aquí no hai llantos por la lectura de Cicerón, sino aprovecharse de la fuente de sabiduría de Cicerón.

¿Y reprobaba San Agustín los clásicos paganos como modelos de

(1) Véase la pag. 25, línea 3 y siguientes de este Ensayo.

(2) *Doctor et ductor id agere debet, ut non solum intelligenter, verum et libenter et obedienter audiatur. [De Doctrina Christiana].*

(3) *Sicut gratus est qui cognoscenda enubilat, sic et onerosus qui cognita inculcat: nam delectandi gratia etiam nota dicuntur: ubi non ipsa, sed modus quo dicuntur attenditur. [Ibid].*

(4) *Dixit quidam eloquens, et verum dixit, ita dicere debere eloquentem, ut doceat, et delectet, et flectat: docere necessitatis est, delectare suavitatis, vincere victoriae. [Ibid].*

(5) *Optimus est orator, qui dicendo, animos audientium et docet, et delectat et permovet. Docere debitum est; delectare, honorarium; permovere, necessarium. (De Oratore, § De optimo genere oratorum).*

elocuencia? De ninguna manera. Hablando encomiásticamente dice: “Platón, el varón mas sabio de su tiempo, que de tal modo habló sobre todas las cosas, que las grandes las dijo como grandes, y las de cualquier modo pequeñas, las magnificó con el modo de hablar. De donde se puede decir con verdad: *todos admiran la elocuencia de Tulio*; mas no igualmente su corazón: todos admiran el corazón de Aristóteles; mas no igualmente su elocuencia: todos admiran el corazón de Platón (1) e igualmente su elocuencia.” *Non accuso verba sed vinum erroris* (2).

San Agustín ya convertido al Cristianismo, ya Doctor de la Iglesia, citó con frecuencia dice Alápide, en sus escritos católicos los pensamientos de los clásicos paganos, y los citó con tal frecuencia, que Santo Tomás adoptando un pensamiento de San Gerónimo que he citado en la Adición 32.^a, y aplicándolo a todos los Doctores de los primeros siglos, incluso San Agustín, dice que no se halla que admirar mas en sus escritos, si la ciencia de las Escrituras o la instrucción en los clásicos paganos: *ut nescias quid in illis prius admirari debeas, eruditionem saeculi, an scientiam Scripturarum* (3).

¿Como es esto? ¿Como se concilia este estudio de los clásicos paganos hecho por Agustín ya católico y Obispo, despues de lamentarse tanto de haber leído esos clásicos en su juventud? Uno se confiesa de que durante mucho tiempo ha vendido alhajas de oro, plata, perlas y piedras preciosas, se lamenta con lágrimas de que estos objetos han sido para él lazos de perdición, y al día siguiente ya anda en las calles gritando que vende alhajas de oro, plata, perlas y piedras preciosas. Otro se confiesa de que durante muchos años ha leído malos libros, y llora amargamente los inmensos daños que le han causado en sus costumbres. El sacerdote le dice: “Hermano, ya U. conoce la necesidad de dejar esos libros,” y él contesta: “¡Ah!, no Padre. Esos libros son hermosos como la vid en el cercado y como los racimos de las uvas.” Despues de paternales exhortaciones, el penitente insiste en que jamas se separará de aquellos libros, que los leerá toda su vida, que los enseñará a otros y que publicará sus doctrinas. El sacerdote le contesta: “Pues hermano, esta U. obcecado: no puedo daros la absolución; os daré una bendición.” ¡Algo tienen aquellos extraordinarios libros! (4). Jesu-

(1) Luego Platón y Aristóteles no eran tan malos como los pinta Gaume.

(2) Cit. por Tomás Hibernico en su Flores Doctorum, art. Eloquentia.

(3) 1.^a part, quæst. 1.^a, art. 5.

(4) Este no es mas que un símil para explicar la conducta de San Agustín. No se crea por esto que repruebo los Cánones sobre que ningún sacerdote puede absolver al que no quiere desahogarse de un libro prohibido.

cristo habia quitado a los Apóstoles del oficio de pescadores diciéndoles: "Yo os haré pescadores de hombres" Y sin embargo, el Evangelio despues de narrar la muerte y resurreccion del Señor, refiere que San Pedro dijo: "Voi a pescar," y que los Apóstoles le contestaron: "Vamos tambien nosotros contigo," y se fueron a ejercer su antiguo oficio (1). San Gregorio el Grande, explicando este pasaje dice. "El negocio que antes de la conversion se hizo sin pecado, se pudo repetir sin pecado despues de la conversion. Asi Pedro volvió a la pesca, y Mateo no volvió a la mesa de las usuras". Y si San Mateo despues de su conversion ya no volvió a la mesa de las usuras ¿por qué San Agustin volvió a los libros de los paganos? He aquí la doctrina de Alápide: "La razon sirve como esclava a la fé, la naturaleza a la gracia, y la filosofia a la Teologia. En símbolo de lo cual mandó Dios en el Deuteronomio, capitulo 21, verso 11, que las hijas de los gentiles tomadas prisioneras por los judios en la guerra, despues de la tonsura y purificacion, faesen admitidas al contrato matrimonial y lecho de los fieles hebreos. Por cuya causa, San Gerónimo, San Cirilo, San Gregorio Nacienceno, San Basilio, *San Agustin*, Tertuliano, Clemente Alejandrino y aun San Pablo citan con frecuencia sentencias de los gentiles" (2). El mismo San Agustin explica su conducta y su doctrina diciendo: "La doctrina enseñada por los malos es pámpano en el cercado, racimo de uvas entre las espinas: lee con precaucion para que no, queriendo tomar el fruto te hieras la mano, y cuando oyes al que dice bienes, no imites al que obra mal. . . Corta el racimo, evita las espinas" (3). "Los filósofos (paganos), si dijeron algunas cosas verdaderas y acomodadas a nuestra fé, sin apercibirse de ello, no solo *no se han de temer*, sino que de ellos, como de injustos poseedores, se han de vindicar para nuestro uso" (4). "Algunos de los filósofos (paganos) en cuanto fueron ayudados divinamente, descubrieron algunas grandes verdades (5); mas en cuanto estuvieron impedidos humanamente, erraron" (6). El Sr.

(1) Joann. 21—3.

(2) Prolegómenos al Eclesiastico, cap. 5.

(3) *Doctrina per malos, palmes in sepe, botrus inter spinas: cautè lege, ne dum quaeris fructum, laceres manum, et cum audis bona dicentem, ne imiteris mala facientem. . . Botrum carpe, spinas cave. (Super Joann).*

(4) *Philosophi, si quae fortè vera, et fidei nostrae accommodata dixerunt, formulanda non sunt; sed ab eis etiam tanquam injustis possessoribus, in usum nostrum vindicanda. (De Doctr. Christ., lib. 2, cap. 40).*

(5) Aquí ya no hai fortè.

(6) *Quidam philosophorum quaedam magna, quantum divinitus adjuti sunt, invenerunt: quantum autem humanitus impediti sunt, erraverunt. (De Civit. Dei, lib. 2, cap. 7).*

Pío IX sabia mui bien que los clásicos paganos fueron malos en sus costumbres, y sin embargo dice: "Enséñense a la juventud sus esclarecidísimos escritos." La doctrina de la Enciclica está conforme con la de San Agustin: "Cuando oyes al que dice bienes, no imites al que obra mal. . . Corta el racimo, evita las espinas." Luego San Agustin no reprueba las razones, las sentencias, los grandes pensamientos, el lenguaje y estilo de los clásicos paganos, ni los de Ovidio; sino que antes enseña que son hermosos y útiles, como los pámpanos de la vid en el cercado y los racimos de uvas entre las espinas; lo que reprueba son los pasajes malos que producen el error y el vicio: *Non accuso verba, sed vinum erroris.*

El argumento de Grou, de Gaume y de Ventura tomado de las Confesiones de San Agustin, puede llamarse *un argumento de llanto*, sin reflexionarse como ni por qué se llora. "¡El llora!" dicen. El Santo llora los males que le causaron las amistades. ¿Es decir que reprueba la amistad? Lloro los males que le produjeron las relaciones amorosas con las mujeres. ¿Es decir que reprueba el matrimonio? Lloro los pecados que cometió siendo estudiante en Cartago. ¿Es decir que condena las carreras literarias?

El P. Ventura trata de apoyar su interpretacion del texto de San Agustin en sus Confesiones en el testimonio de Sacy, uno de los expositores católicos franceses de la Biblia, por que este, comentando el capitulo 3.º de la Epístola 2.ª de San Pablo a Timoteo, dice que debe enseñarse los clásicos paganos a los jóvenes de los colegios con mucho cuidado, para que no les acarreen los grandes males que acarrearón a San Agustin (1). Mas el mismo Sacy en el propio lugar dice: "No se puede, sin embargo, condenar absolutamente la lectura ni el estudio de los autores paganos, por que pueden ser *mui provechosos*; todos los Padres de la Iglesia estaban instruidísimos en ellos, y *San Agustin mismo confiesa que puede uno enriquecerse con su sabiduria y con su elocuencia*, como los israelitas se enriquecieron con los despojos de los egipcios."

¿Y reprueba San Agustin la enseñanza, de los clásicos paganos a la juventud de los colegios cristianos? Probemos que no, sino que antes aprueba esta enseñanza, y de esta manera seran desalojados los gaumistas de su último atrincheramiento.

El primero de los placeres de la criatura racional (intelectuales, morales y materiales), es el placer de la inteligencia. Y segun el historiador filósofo Diódoro de Sicilia, uno de los primeros placeres de la inteligencia, uno de los mas útiles es el de la Historia: remon-

(1) Discurso 2.º

tarse a los pasados siglos, intervenir con la inteligencia en los grandes sucesos de la humanidad, asistir a la asamblea de los grandes hombres, escuchar sus profundos pensamientos sobre las cosas que mas importan al género humano, y aprovecharse de ellos como el discípulo recibe las lecciones del maestro (1). En la Adición anterior, Señores lectores, llevados de la mano por el sabio Tomassino, hemos asistido a la asamblea de "los Santos Padres de la Iglesia" en el siglo IV, y hemos escuchado su sentir sobre la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud, con motivo del edicto de Juliano. Esa locucion universal "los Santos Padres de la Iglesia" comprende sin duda a San Agustin, y mas habiendo sido un Padre contemporaneo. Por el órgano de César Cantú hemos escuchado a todos los Padres de la Iglesia griegos y latinos, protestando a una voz contra el edicto del tirano. Luego protestó tambien San Agustin; a no ser que digamos gratuitamente, que en esa pléyade brillantísima de todos los Padres griegos y latinos, solo el astro de San Agustin se eclipsó. Las mismas doctrinas del Santo citadas hasta aqui, indican que su sentir en el asunto era el mismo que el de los demas Santos Padres. Los sabios Suarez y Feyjoo dicen que San Agustin reprobó el edicto de Juliano, como se ha visto en la misma Adición, en donde Feyjoo, despues de citar la doctrina de Suarez añade: "lo que inmediatamente confirma con testimonios de *Agustino*, del Nacianceno y de Teodoreto." Alzog en su excelente Historia Universal de la Iglesia, al hablar del edicto de Juliano, cita estas palabras que dice San Agustin en estilo de reproche: "Juliano, que prohibió a los cristianos enseñar y aprender las letras liberales" (2). Esta sentencia es tan concluyente, que la elegí para epigrafe de este libro, para que el solo frontis de él fuese un golpe de muerte de la opinion gaumista, y para que los partidarios reflexivos vieran desde el mismo frontis desbaratado su sistema. En fin, Alápide dice: "San Agustin en el libro XVIII De la Ciudad de Dios, capítulo 5º, y los antiguos Doctores en varios lugares censuran fuertemente a Juliano el Apóstata el haber vedado a los cristianos enseñar, para qui-

[1] *Nihil utilius grandiusque cogitari potest, quam, in humanae vitae theatro, quod Historia partibus omnibus mirè instructum habet . . . Cumque maximorum hominum de summis rebus maximis consiliis interfueris, id quod cupidissimè homines habemus, eorum etiã eventibus interesse.* (Proemio a las Vidas de Filipo y de Alejandro).

[2] *Julianus, qui christianos liberales litteras docere et discere vetuit.* Aquí está destruida la falsa e inútil distincion de Baronio y de Ventura entre el profesorado y el aprendizaje en virtud del edicto de Juliano. Mui respetables son esos dos autores; pero lo es mucho mas San Agustin, especialmente habiendo sido un testigo contemporaneo del hecho.

tarles las armas con que destruian su gentilismo" (1). San Agustin reprobó el edicto de Juliano. Luego aprobó la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en las escuelas cristianas. No sé que se pueda responder a esta consecuencia, ni que habrian respuesto a ella los mismos SS. Gaume y Ventura, apesar de haber sido unos sabios.

Dicese que San Agustin en su Epistola a Nectario que comienza: *An haec praeponenda etc.* reprueba la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud, con seleccion de pasajes y de la manera con que se enseñaban en las escuelas cristianas. Yo lo niego redondamente, por que en tal caso habria obrado de una manera favorable a Juliano, se habria puesto en contradiccion con todos los demas Padres de la Iglesia griegos y latinos, y esto hubiera sido quizá mas sensible para ellos que el edicto de Juliano, y en mas de un renglon de las obras de los Santos Padres, encontrariamos un *Tu* parecido a un puñal: el *Tu vero homo unanimes* de la Escritura; el *Tu quoque fili mi* del infortunado César. Todo lo contrario: en lugar de hallarse en las obras de los Padres alguna queja de San Agustin, o algun rastro de disentiimiento, se encuentran las palabras terminantes de asentimiento y unanimidad que he citado. Si fuera pues cierta la doctrina que se le atribuye por los gaumistas en su Epistola a Nectario, y cuyo texto dichos sistemáticos no han llegado a citar, San Agustin se habria puesto en contradiccion consigo mismo. ¡Cuanto sientó que Monseñor Gaume y el P. Ventura no hayan pesado todas estas cosas en la balanza de su criterio! ¡Cuanto sientó que Monseñor Gaume, apesar de sus nueve años de estudios y de sus seis volúmenes, no haya pensado un poco mas!

Despues de haber procurado probar mi proposición 1ª, paso a probar la 2ª, asaber, que la doctrina de San Agustin en pro de la enseñanza de los clásicos paganos a los niños y a los jóvenes de los colegios cristianos, es un argumento mas fuerte en favor de la misma enseñanza que la doctrina de cualquiera otro Padre de la Iglesia.

El pobrecito Santo habia hecho en su juventud lo que está muy lejos de defender nuestro sistema: se habia deleitado desenfrenadamente en los clásicos paganos, como lo confiesa el mismo: *eis delectabar*. Joven de tez tostada por el sol de Africa, de barba tan poblada y exuberante como la vegetacion de la zona tórrida, de co-

[1] *S. Augustinus lib. XVIII De Civitate, cap. 5, et passim veteres, taxant Julianum Apostatam, quod vetuerit Christianos docere, ut arma eis eriperet, quibus gentilismum suum destruebant.* (In Jacob., cap. 3, v. 1.º).

razon humeante como el Etna y el Vesubio, habia apurado aquel vaso grande de vino que dice Plauto: *poculum magnum*; se habia embriagado con los amores de Dido y con otros muchos pasajes obscenos de los clásicos paganos, se habia entregado a la lujuria, y, cansado viajero, envejecido a los treinta y tres años, llegaba a las puertas del Cristianismo. Llegaba a buena hora: cuando los tristes restos del imperio romano hacian las exequias del paganismo, y daban el último *vale* al real difunto, que dejaba lleno el mundo con la fama de su nombre; mientras que el Cristianismo, joven, robusto, se levantaba coronado de todas las glorias de la fé, de la filosofia y de la elocuencia, cargado con las inmensas riquezas de Cristo, cargado por añadidura con la rica herencia de la lengua, de las ciencias y las artes del paganismo. Llegaba a buena hora, por que el dueño de los tiempos y de las vidas de los hombres, que habia aumentado quince años la vida de Ezequias, y retrazado diez horas el reloj de Achaz (1), parece que habia dilatado cinco siglos el nacimiento de aquel que habia de ser el gran luminar de su Iglesia, para que no oyera a Virgilio recitar su Eneida inmortal, ni viera el Coliseo en todo su esplendor; aquel Coliseo del que cantaban los romanos, que era superior a los *milagros de Menfis* como llamaban a las Pirámides de Egipto (2). Llegaba al Cristianismo con las mejillas hundidas por dos arroyos de lágrimas; de lágrimas calientes como la lava de un volcan; aquellas lágrimas de las que dice Chateaubriand: "¡tempestad del corazon, he aquí tu lluvia!" Llegaba al Cristianismo como el naufrago llega a la playa, desnudo y lleno de contusiones, y como el soldado vuelve de la guerra, cubierto de heridas recibidas en el campo de los clásicos paganos. ¿Como no habia de tener tristes recuerdos de ellos? ¿Como ha de hablar bien de la feria el que perdió su caudal en ella? ¿Cuando ha sido agradable a una madre la vista de la horca en que murió su hijo? ¿Como habia de bendecir David los montes de Gelboe? ¿Como no habia de llorar abundantemente José a la vista de sus hermanos, que lo habian echado en un pozo y lo habian vendido? ¿Como no se habia de lamentar San Agustin del daño que le habian causado los clásicos pa-

(1) IV Reg., XX.

(2) *Barbara Pyramidum sileant miracula Memphis,*

Omnis Caesareo cedat labor Amphitheatro.

MARCIAL.

El Verones no tuvo necesidad de poner al pie de su obra maestra este letrero: *Estas son las Bodas de Canaan*; pero yo si tengo necesidad de advertirte, piadoso lector, que en ese trozo hablo figuradamente. Sin duda que la gracia eficaz habria triunfado de Virgilio, de mil Coliseos y de todo.

ganos, o mejor dicho, el modo con que se le habian enseñado y habia leído? De manera que, aun suponiendo que el Santo, en cuanto a la enseñanza de los clásicos paganos en las escuelas *cristianas*, se hubiera separado del sentir de los demas Padres de la Iglesia, su testimonio fuera mui explicable. Mas aun en este caso, el testimonio de San Agustin no formaria argumento en la cuestion presente, y los gaumistas se quedarian sin argumento, por que segun la teologia católica el testimonio de un Padre de la Iglesia opuesto al sentir unánime de los demas Padres, no hace argumento.

Pero sucede todo lo contrario.

El P. Ventura supone que el llanto del Santo era el llanto de un rústico o de una persona sin sentido, que cuando escribió sus Confesiones no estaba ni para dar migas a un gato, es decir, que estaba tan abatido y trastornado, que no sabia lo que decia y decia hasta disparates. Nada de eso. El grande Obispo de Hipona, mientras que por una parte con la humildad del último de los fieles publica los pecados de su vida pasada y los llora ante la prosteridad (1): unos pecados causados en mucha parte por los clásicos paganos, por otra, con la excelsa independencia de razon de un filósofo, y con la valentia de uno de los primeros Doctores de la Iglesia, enseña que no se tema a esos clásicos, que se lean, que se estudien, que se enseñen a la juventud: *formidanda non sunt*. Estas palabras son capaces de tranquilizar la conciencia del maestro mas tuciorista y menticoloso por la suerte de la juventud; si es que este maestro quiere obrar de buena fé y no por vanidad de estudiante en sostener una proposicion que una vez emitió, ni por tenacidad en defender el sistema de Gaume; por que ninguno habria tenido mas razon para temer a los clásicos paganos que San Agustin. Mientras que por una parte llora el daño que le hizo el vino del error de esos clásicos, por otra enseña que ellos tienen preciosos racimos y aconseja que se corten. Por que aunque sabia mui bien que los racimos de uvas no producen agua, sabia tan bien como San Ambrosio que ese vino tomado con discrecion, no es vino de error, sino un vino que confortaba entonces, y ha confortado en todos los siglos, y conforta hoy en el siglo XIX la inteligencia, para adquirir con creces la verdadera filosofia y una fé ilustrada (2); por que entonces y hoy en todos los siglos, el testimonio de los enemigos acerca de un hecho, ha sido, es y será mas corroborativo que el de los amigos.

(1) No los declara con cinismo, como Rousseau los suyos en sus Confesiones.

(2) *Lingua suaviter docens plus confortat intellectum.* (San Ambrosio, sobre el Salmo Beati immaculati).

Sabia muy bien que el vino de esos racimos es un vino que alegra y conforta el corazón (1); por que esos clásicos en razón de la propiedad, pureza y gallardía del lenguaje y de las bellezas de la elocuencia, deleita a maestros y discípulos, a oradores y oyentes, a escritores y lectores, y hace que la sana doctrina sobre religión, sobre filosofía y sobre cualquiera otra materia sea recibida con gusto y en consecuencia, con fruto: *libenter*.

Muy fuerte argumento en pro del sistema de Copernico es el célebre *E pur si moue* de Galileo. Muy fuerte argumento en favor de la enseñanza de los clásicos es la doctrina de San Gerónimo, por que también le había ido mal, y esa doctrina equivale a decir: "Aunque me hayan azotado con justicia por ciceroniano exagerado, digo que es muy útil enseñar con discernimiento a Ciceron y a los demás clásicos paganos a los jóvenes y aun a los niños (*pueris*). Pero en mi humilde juicio la doctrina de San Agustín es un argumento en favor de la misma enseñanza, mas fuerte que el que presenta el testimonio de cualquier otro Padre de la Iglesia; por que a ninguno habían hecho tanto daño los clásicos paganos como a San Agustín; por que el Santo habría querido que le hubieran dado cien veces mas azotes que a San Gerónimo, como hubiera conservado la virginidad de su alma; por que los azotes del espíritu son tres veces mas dolorosos que los azotes del cuerpo, y los azotes del pecado infinitamente mayores que los del cuerpo y los del espíritu. Todos los demás Santos Padres, incluso San Gerónimo, dieron su testimonio con mas espontaneidad; mientras que San Agustín lo dió luchando con los dolorosos recuerdos que tenía de los mismos clásicos, para hablar en fuerza de la verdad.

Una palabra y concluyo. En mi carta de 28 de Julio de 1872 dirigida al Ilustrísimo Sr. Sollano, concedí a Su Señoría Ilustrísima el supuesto de que San Agustín reprobára la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud (2). En los pocos dias que duró nuestra Correspondencia epistolar, yo estaba dedicado a otros estudios, asaber, los de la Historia Romana, y no pude estudiar profundamente la doctrina de San Agustín, ni recorrer el vasto mar de la historia de las escuelas y colegios cristianos durante los diez y nueve siglos de la era cristiana, ni me había ocupado de la cuestion sobre los clásicos, ni aun había leído los escritos de Gaume, como consta de la misma Correspondencia; y me pareció que una persona tan versada en las obras de San Agustín como Su Señoría Ilustrísima

(1) *Vinum lactificet cor.* [Salmo 103, v. 15].

(2) Véase la pag. 8, línea 11 de este Ensayo.

diría bien. Mas ahora despues que he hecho lo que no pude hacer en aquellos breves dias, mi opinion sobre la doctrina de San Agustín es la que asentó en esta Adición. Este es el *único punto* de mi Correspondencia epistolar que tengo que rectificar; y respeto de los demás puntos: históricos, filosóficos y literarios que toqué en la misma Correspondencia, todos los repito y ratifico en este Ensayo.

Luego en el siglo V se enseñaron los clásicos paganos a la juventud, por que "Nada hai tenaz como un hecho."

Suplico a mis benévolos lectores que me dispensen lo mucho que debo de haberlos molestado con esta tan larga Adición; pero asi me ha parecido necesario para profundizar y explicar bien la doctrina de San Agustín. Antiguamente, a todos los hombres de letras agradaba un historiador o escritor que descendiese a pormenores y no dejase de una materia punto alguno sin tocar: a esto llamaban "un autor *puntual*." Hoi también agrada a muchos este estilo; pero otros muchos, como leen de carrera y sin imponerse bien de cada asunto, califican al escritor de minucioso, pueril, paciente y fastidioso. ¡Qué se ha de hacer!, cada uno tiene su modo de escribir. Suponiendo que este Ensayo no esté escrito con la extensión competente y necesaria, sino con prolijidad, yo sigo esta opinion de Quintiliano en sus Instituciones Oratorias: que de dos defectos que puede cometer un escritor, el de la superficialidad y el de la prolijidad, es mas dispensable el segundo. *Satiusque est aliquid narratione superesse quam deesse.*

ADICION 38.

LOS DOS ESTUDIOSOS A LO RANCIO. ADICION PRELIMINAR AL ESTUDIO DE LA EDAD MEDIA. SATISFACE EL AUTOR A ALGUNOS REPAROS.

Eran dos hombres dedicados al estudio, Juan y Francisco, cuyos apellidos no se dicen por que para que hablen no hai necesidad de mencionarlos. Ambos eran lagunenses y ancianos, y por esto afectos al estudio tal como se hacia en nuestra República hace mas de cuarenta años. Juan se había educado en el Seminario de México, vivía en esta capital y a la sazón se hallaba en Lagos por vacaciones; y Francisco había comenzado su carrera en el Seminario de Morelia y la había continuado y hecho casi toda en el de Guadalajara, vivía en Lagos y escribía un pequeño libro intitulado "Ensayo sobre la enseñanza de los Clásicos paganos a los jóvenes y a los niños." Los dos habían leído de buena fé las obras de Monseñor Gaume y